

¿Cómo hacer
una **Consulta
Pública
Permanente?**



¿Qué es la Consulta Pública Permanente?

Es un mecanismo de participación que permite incluir a los actores locales en la gestión del desarrollo de su territorio, a partir de brindar sistemáticamente un espacio o jornada orientada al intercambio, reflexión y consulta de propuestas relacionadas con planeamiento, políticas públicas, planes y proyectos.

¿Dónde se realiza?

En un territorio determinado, ya sea a nivel municipal, a nivel de consejo popular o de barrio.

¿Quiénes pueden participar?

Todos los actores locales: decisores, líderes barriales, instituciones estatales, empresas públicas y privadas, trabajadores por cuenta propia, proyectos locales y comunitarios, organizaciones de masas, organizaciones políticas y población.

¿Cómo podrán participar?

- › Asistiendo al espacio físico o digital que se cree para la consulta;
- › brindando opiniones y propuestas de solución a la temática presentada;
- › dando seguimiento y control a las propuestas realizadas.

¿Qué propuestas se podrán hacer?

- Aquellas que sean:
- › compatibles y acordes al tema abordado en el espacio;
 - › beneficiosas para la comunidad;
 - › factibles de realizar.

Relación con las Estrategias de Desarrollo Municipal

1. Permite su implementación (líneas estratégicas-prioridades del territorio).
2. Establece un espacio fijo de participación territorial para la consulta permanente de los aspectos correspondientes a la ejecución y evaluación de la Estrategia de Desarrollo Municipal.
3. Posibilita la construcción colectiva de planes, programas y proyectos de la Estrategia de Desarrollo Municipal.
4. Permite la actualización (diagnóstico del territorio).
5. Crea alianzas y espacios de concertación.

¿Quién es el ente gestor del espacio?

El gobierno municipal y demás actores que influyen en la gestión del territorio.

¿Cuáles son las temáticas que se consultarán?

- Aquellas vinculadas a
- › planeamiento;
 - › políticas públicas;
 - › planes y programas;
 - › proyectos locales.

¿Por qué es necesario aplicar la Consulta Pública Permanente?

1. Contribuye a elevar la comunicación entre los decisores y todos los actores del territorio.
2. Aumenta la corresponsabilidad de los actores locales con las temáticas principales para el desarrollo de su territorio.
3. Constituye un ejercicio excelente de gestión estratégica participativa porque se puede aplicar en todas sus fases:
 - › planificación;
 - › ejecución;
 - › monitoreo y control.
4. Permite un desarrollo local más transparente, corresponsable y participativo.

Se recupera el territorio y se eleva la calidad de vida de la población, a la vez que aumenta su participación y control ciudadano.



1. PREPARACIÓN

- › Conformación del grupo gestor.
- › Capacitación de los actores involucrados en la gestión del espacio.
- › Elaboración del documento metodológico del proceso.

2. ORGANIZACIÓN

- › Oficialización del grupo gestor.
- › Diseño de la estrategia de comunicación.
- › Definición de las temáticas principales que se abordarán en el año.

3. DESARROLLO Y EJECUCIÓN

- › Lanzamiento público del espacio de Consulta Pública Permanente.
- › Presentación mensual de la convocatoria: tema, lugar, hora y fecha, o *link* en caso de que sea digital.
- › Celebración del encuentro mensual.

4. RETROALIMENTACIÓN

- › Relatorías de cada encuentro.
- › Comunicación pública de los resultados de la consulta.
- › Evaluación del proceso y encuentro desarrollado cada mes.

Lecciones aprendidas

1. El conocimiento de los beneficios y el compromiso de todos los actores es clave para el éxito de la Consulta Pública Permanente.
2. Las opiniones de cada encuentro deben ser analizadas seriamente por las instancias correspondientes y luego socializar los resultados para una mayor transparencia y confianza de los participantes.
3. La capacitación es una etapa indispensable en el proceso de concientización y preparación de los gestores del encuentro.
4. La programación de los temas que se abordarán debe dar oportunidad de cambios ante circunstancias inesperadas, por lo que debe tener un cronograma flexible.
5. Es fundamental garantizar la participación de representantes de todos los sectores de la población: edad, sexo, color de la piel, tipo de vivienda, ocupación, incidencia en el barrio.
6. Siempre es necesaria la aplicación de métodos y técnicas inclusivas en el espacio, donde nadie se sienta rechazado por lo que dice o por lo que representa en la simbología social.

